Outlook

RE: CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Desde Laura Elvira Calderon Chamorro <lcalderonc@bucaramanga.gov.co>
Fecha Mar 22/04/2025 10:17
Para Lizi Amparo del Pilar Valderrama Centeno <lvalderrama@bucaramanga.gov.co>

1 archivo adjunto (91 KB)
10. CCOT.docx;

Hola Lizi María:

Adjunto un consectivo para dar respuesta a este correo, vienen las hojas de vida pero no dicen que sector representan,
Atentamente,

Laura Calderón Chamorro
Abogada Contratista
Secretaría de Planeación
Alcaldía de Bucaramanga
www.bucaramanga.gov.co

De: Lizi Amparo del Pilar Valderrama Centeno <lvalderrama@bucaramanga.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 8:00
Para: Laura Elvira Calderon Chamorro <lcalderonc@bucaramanga.gov.co>
Asunto: RV: CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Buen día Laurita. reenvio correo. para que revisemos el procedimiento para conformar el consejo consultivo.
quedo atenta.

cordialmente,

Lizi Valderrama Centeno
Profesional Especializado
Secretaría de Planeación

Alcaldía de Bucaramanga
www.bucaramanga.gov.co
#GobernarEsHacer

De: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>
Enviado: martes, 8 de abril de 2025 18:01
Para: Lizi Amparo del Pilar Valderrama Centeno <lvalderrama@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Fw: CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PTI
Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: Consejo Territorial <consejoterritorial@bucaramanga.gov.co>
Sent: Tuesday, April 8, 2025 11:01:23 AM
To: Laura Milena Otero Pilonieta <lmoterop@bucaramanga.gov.co>; Secretaría de Planeación <secretariaplaneacion@bucaramanga.gov.co>
Subject: CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Doctora
Lyda Ximena Rodríguez Acevedo
SECRETARIA DE PLANEACION
E.S.D

En el presente anexo enviamos las hojas de vida de los consejeros para el trámite correspondiente

Cordialmente,

JUNTA DIRECTIVA DEL CTPB

Judith Karina Gualdron Tavera (Presidente)
Jose Alfredo Vega Fonseca (Vicepresidente)
Luis Gabriel Gómez Soto (Secretario General)

“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.”

“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la

INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."